J&HBANEXPORT S.A.

GUAYAQUIL, tres de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)
MUÑOZ SALTOS ROSA VICTORIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía J&HBANEXPORT S.A., otorgada el día tres de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MUÑOZ SALTOS JESSICA ELVIRA
MUÑOZ SALTOS ROSA VICTORIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía J&HBANEXPORT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Rosa Muñoz Saltos

MUÑOZ SALTOS ROSA VICTORIA
PRESIDENTE
CEDULA: 0919988840

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20200901060D00200

Factura No.: 001-003-000031259

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy tres de Febrero del dos mil veinte; ante mí ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE, Notario(a) SEXAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MUÑOZ SALTOS ROSA VICTORIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0919988840 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía J&HBANEXPORT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ROSA LAURA ALCIVAR FABRE
Identificación: 0915086094

Firmado digitalmente por: ROSA LAURA ALCIVAR FABRE
Fecha y hora: 06.02.2020 10:07:08